

EDICTO EMPLAZATORIO N° EE-20-014

Radicado N° 50001312100120190052000

Ciudad y Fecha	Villavicencio, dieciséis (16) de julio de dos mil veinte (2020)
Tipo de Proceso	Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011)
Solicitante(s)	Unidad Administrativa Especial de Gestión y Restitución de Tierras
Emplazado(s)	- Señora ANATILDE RAMÍREZ LUGO cc. 21.024.027
Auto a Notificar	Admisorio AIR-19-258 fecha quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019).
Pedio(s)	Urbano. “Calle 10 No. 7-45 y/o calle 10 No. 7-65”, barrio El Centro del Municipio de El Castillo (Meta).
Cédula Catastral / Número Predial	50 251 01 00 0011 0008 000
Matrícula Inmobiliaria	236-51684

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en el **Registro Nacional de Personas Emplazadas**, como lo preceptúa el artículo 108 del Código General del Proceso y el Acuerdo N° PSAA14-10118 del Consejo Superior de la Judicatura; de no comparecer se les nombrará Curador *Ad-Litem*.

Publíquese en **día domingo** y en cualquiera de estos medios masivos de comunicación: EL TIEMPO, EL ESPECTADOR y/o en las cadenas radiales RCN RADIO, CADENA RADIAL AUTÉNTICA, CARACOL RADIO del municipio de El Castillo (Meta).

PUBLÍQUESE

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
YADY KARIME PARRA CASTILLO
Secretaria

DITL